



Minjusticia presentó el programa de Sistemas Locales de Justicia

Policarpa (Nariño) Febrero 1 de 2017. Con el propósito de ofrecer alternativas de justicia a las comunidades rurales dispersas del país, el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo de la comunidad internacional (Unión Europea, Pnud y Usaid), presentó en el departamento de Nariño el programa Sistemas Locales de Justicia que ya funciona en 42 municipios del país y que será implementado este año en 92 más.

Con la presencia del Viceministro de Promoción de la Justicia, Arleys Cuesta Simanca, la embajadora de la Unión Europea y su delegado para el proceso de paz, la red Prodepaz y autoridades locales de municipio de Policarpa (Nariño), este miércoles 1 de febrero se expuso ante la comunidad los beneficios de este proyecto que garantiza la articulación institucional para que las comunidades rurales tengan pronta y efectiva justicia.

Los Sistemas Locales de Justicia son una apuesta del Ministerio de Justicia que busca que las instituciones comunales y locales en cada municipalidad trabajen mancomunadamente para identificar las necesidades de sus territorios.

Esta articulación permite a todos los ciudadanos la resolución de sus conflictos, en primer lugar, a través del diálogo y, en última medida, acudiendo a las instancias establecidas en el orden judicial. Todo lo anterior, bajo la orientación del Gobierno Nacional y con miras a que el problema sea resuelto efectivamente.

“Cuando hablamos de Sistemas Locales de Justicia entendemos la justicia desde las bases, desde lo territorial, desde lo que se hace en cada municipio reconociendo que hay una realidad, y que lo que pasa en el municipio de Policarpa se ajusta a su paisaje, a sus condiciones geográficas, históricas, culturales y económicas. De ahí que las respuestas a esas necesidades concretas y específicas que se viven en los territorios deben salir de quienes viven en esas zonas”, señaló el Viceministro Cuesta.

Actualmente, los Sistemas Locales de Justicia funcionan en 42 municipios del país. Hoy, con el apoyo de la Unión Europea se inicia otra fase de implementación en 34 municipios más en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Caquetá, Cauca y Nariño. En este último departamento se tiene previsto establecer dicho programa en los municipios de Cumbitara, El Rosario, Leiva y Policarpa.

En alianza con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) se tiene previsto iniciar, en los próximos tres meses, la implementación de los Sistemas Locales de Justicia en 58 municipios.

La extensión de los Sistemas Locales de Justicia “exige coordinación de las autoridades, compromiso con la comunidad, y tener una actitud de formación permanente hacia la resolución pacífica de conflictos”, explicó el Viceministro de Promoción de la Justicia Arleys Cuesta durante la instalación del proyecto.